



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

Edición y Publicación
Subdirección General de
Relaciones Internacionales
y
Asuntos Comunitarios

Redacción:
Consejerías del MAPA en
el Exterior

Se permite la reproducción
total o parcial de las noticias
de este Boletín, citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
anteriores:
www.mapa.gob.es



Edita: © Ministerio de
Agricultura, Pesca y
Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de
la Administración General del
Estado
<http://cpage.mpr.gob.es>

NIPO: 003190550



BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

08.07.2021

N.º 474

1. INFORMACIÓN DE INTERÉS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y FERIAS INTERNACIONALES

Página 2

2. EUROPA

ALEMANIA

Página 4

- Alemania registró un fuerte aumento de las exportaciones madereras en 2020.

FRANCIA

Página 5

- "Plan heladas" francés: medidas excepcionales para situaciones excepcionales.

IRLANDA

Página 6

- Los sectores lácteo y del whisky irlandés piden protección para las cadenas de suministro transfronterizas.
- Luz al final del túnel para el sector del champiñón y setas tras el Brexit.

ITALIA

Página 8

- Reacciones en la agricultura italiana al acuerdo sobre la reforma de la PAC 2023-2027.

REINO UNIDO

Página 9

- Siete medidas para que el sector agrario contribuya a la transición a cero neto de emisiones.
- Reino Unido pondrá fin a las exportaciones de animales vivos para el sacrificio y engorde.

RUSIA

Página 11

- Rusia mejorará el control de productos químicos agrícolas.
- XXVI Feria Internacional "MVC: Granos-Piensos Compuestos-Veterinaria-2021".

3. ÁFRICA

MAURITANIA

Página 14

- La Administración pesquera mauritana recaba información sobre el estado de su sector.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Página 16

- Nuevo plan ganadero en Argentina.
- China quiere protagonismo en la Hidrovía Paraguay-Paraná.

BRASIL

Página 18

- El agro-negocio bate el récord de 14.000 millones de dólares en exportaciones en mayo.
- El Ministerio de Agricultura de BRASIL actualiza la norma internacional de certificación fitosanitaria.

CANADÁ

Página 20

- Producción animal de precisión: rentabilidad y sostenibilidad.

CENTROAMÉRICA

Página 21

- Cuadragésima primera reunión ordinaria del Comité Ejecutivo IICA.

ESTADOS UNIDOS

Página 22

- Ganaderos y concentración de la industria cárnica en EE. UU.
- Presupuesto 2022 para la agricultura.

PERÚ

Página 24

- Alerta fitosanitaria en la región de Piura tras la detección de fusarium, plaga que ataca al plátano, en Perú.
- Perú sigue aumentando las exportaciones de granos andinos.

5. ASIA

CHINA

Página 27

- Se crea el Instituto de Revitalización Rural de China.

6. ORGANISMOS INTERNACIONALES

FAO

Página 29

- El ministro Planas y el director general de la FAO, Qu Dongyu, presentan el informe "FAO + España trabajando por la seguridad alimentaria y nutricional mundial".

OCDE

Página 30

- Publicado el Informe de la OCDE de Seguimiento y evaluación de políticas agrarias 2021.

INFORMACIÓN DE INTERÉS



INFORMACIÓN DE INTERÉS: CURSOS, CONFERENCIAS, FERIAS INTERNACIONALES Y ACTUALIDAD

SE INFORMA DE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS

CALENDARIO DE ACTIVIDADES Y FERIAS INTERNACIONALES.

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/planes-estrategias/lineas-estrategicas-para-la-internacionalizacion-del-sector-agroalimentario/calendario.aspx>

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/promo-alimentos/ferias/>

PROXIMAS CONVOCATORIAS:

MÁSTER INTERNACIONAL EN MARKETING AGROALIMENTARIO:

<http://www.mastermarketingagroalimentario.es/>

MÁSTER INTERNACIONAL EN NUTRICIÓN ANIMAL: <http://www.masternutricionanimal.es/>

TASTE OF LONDON: <https://london.tastefestivals.com/>

WINES FROM SPAIN ANNUAL TASTING (REINO UNIDO) 2021:

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/agenda-foods-wines-from-spain/ACP2021870274.html>

SPECIALITY&FINE FOOD FAIR: <https://www.specialityandfinefoodfairs.co.uk/>

IV FORO INTERNACIONAL PESQUERO Y SEAFOOD EXPO RUSSIA 2021 - PROGRAMA

https://seafoodexporussia.com/files/Business_program_schedule_2021_en.pdf

FERIA INTERNACIONAL DE LAS PRODUCCIONES ANIMALES SPACE

<https://es.space.fr/>

SOMMET DE L'ÉLEVAGE

<https://www.sommet-elevage.fr/fr/home/>



Alemania registró un fuerte aumento de las exportaciones madereras en 2020

El enorme incremento registrado en la construcción durante la pandemia del coronavirus estimula la demanda, y las exportaciones de madera aumentaron en 2020 un 43% con respecto a 2019.



AGROPECUARIO | SILVICULTURA Y BOSQUES



EUROPA | ALEMANIA

BERLÍN 28.06.2021

El *boom* observado a lo largo del 2020 durante la pandemia del coronavirus en el sector alemán de la construcción ha estimulado considerablemente la demanda de madera como material de la construcción, tanto en el interior como exterior, hecho que, según la Agencia federal de Estadística (*Destatis*), ha quedado claramente reflejado en las cifras de exportación correspondientes a dicho año.

Así, de acuerdo con los analistas, las exportaciones alemanas de madera cruda se incrementaron en 2020 un 43% con respecto al año anterior, alcanzando un volumen de 12,7 millones de m³ por valor de 845 millones de euros. En comparación con la cantidad de referencia correspondiente a 2015, que se situó en 3,8 millones de m³ por valor de 329 millones de euros, las exportaciones de madera cruda se han más que triplicado. Las importaciones realizadas en este mismo período se redujeron en aproximadamente un tercio, quedando en 5,9 millones de m³. El auge registrado en 2020 en las exportaciones alemanas se debió especialmente a la elevada demanda de madera de píceas y abetos, con una cuota del 84% de toda la madera cruda exportada.

En 2020, el país comprador de madera alemana más importante fue China que, con 6,4 millones de m³, adquirió aproximadamente la mitad de todas las exportaciones madereras realizadas por Alemania. En segundo y tercer lugar del ranking se situaron Austria, con 2,4 millones de m³, y Bélgica, con 1,2 millones de m³, respectivamente.

Sin embargo, de acuerdo con los analistas, a principios de 2021 se observaron tasas de crecimiento inferiores en las exportaciones. Así, entre enero y febrero de este año, el volumen de exportaciones se situó en 1,5 millones de m³, lo que supuso un retroceso de un 12,4% con respecto al mismo período del año anterior. El valor de esta cantidad vendida al exterior ascendió a 100 millones de euros.

La creciente demanda de madera alemana en el exterior se corresponde con el récord registrado en la

tala realizada en el interior. Así, en 2020 se obtuvieron de los bosques alemanes unos 80,4 millones de m³ de madera, la mayor cantidad jamás registrada desde la reunificación alemana en 1990. Según *Destatis*, esta evolución se debió, sobre todo, al aumento de los daños forestales provocados por la sequía y el calor extremo y, especialmente, por el escarabajo de la corteza. De hecho, en 2020, el volumen de madera dañada y muerta supuso la mitad de la producción maderera de Alemania.

Entre los tipos de árboles más cortados en 2020 se encuentran las coníferas y, en concreto, las píceas, los pinos y los abetos que, además, tienen una elevada cuota en las exportaciones totales alemanas de madera cruda. Así, con 70,2 millones de m³ de madera procedente de este grupo de árboles, su porcentaje sobre el total de las exportaciones madereras fue del 87%. Como consecuencia de esta evolución, las autoridades alemanas procedieron a restringir, por disposición legal, entre el 1 de octubre 2020 y el 31 de septiembre 2021 la tala de pinos, aunque esta restricción afecta únicamente a la madera no dañada.

El aumento en la demanda tanto exterior como interior, la falta de disponibilidad, así como el *boom* registrado en el sector de la construcción en 2020 conllevó una considerable presión al alza de los precios de la madera cruda destinada al comercio exterior. El índice de precios de importación superó en marzo de 2021 el valor registrado el mismo mes del año anterior en un 6,7% y el índice de precios de exportación en un 11%.

Los precios al productor de la madera elaborada se incrementaron de forma desproporcionada, situándose en marzo de 2021 un 14% por encima del nivel del año anterior y observándose una fuerte subida de los precios de la madera aserrada de coníferas. Los beneficiarios de esta evolución son las empresas del aserrado, cepillado e impregnación de madera que generaron en 2020 una facturación récord de 6.500 millones de euros, un 18,3% más que en 2015 (5.500 millones de euros).



“Plan heladas” francés: medidas excepcionales para situaciones excepcionales

El ministro de Agricultura y Alimentación presentó el 23 de junio el Plan de medidas de ayuda para responder a las heladas de la pasada primavera.



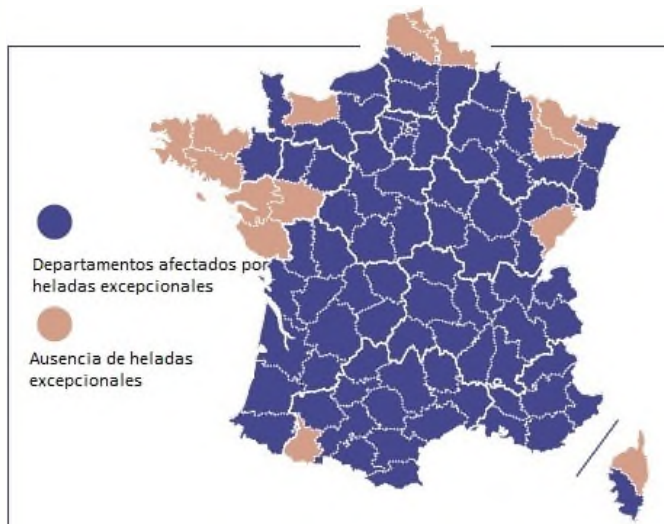
AGROPECUARIO | METEOROLOGÍA | AYUDAS Y SUBVENCIONES



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 30.06.2021

Como informamos en el [BNE Nº 469](#), Francia sufrió un episodio de heladas sin precedentes a principios del mes de abril. Un total de 81 de los 96 departamentos metropolitanos franceses fueron declarados en “excepcionalidad climática” (fuente: MAA).



El Ministerio de Agricultura y Alimentación (MAA) francés cifra las pérdidas en un 50% para la producción de fruta de hueso, entre el 30% y el 40% para el sector vitivinícola y entre 20.000 y 30.000 ha afectadas en la remolacha.

El ministro Julien Denormandie ha concretado el compromiso del primer ministro, tras las heladas, de conceder 1.000 M€ en ayudas a los sectores afectados, presentando en Consejo de Ministros el pasado 23 de junio un plan concreto de medidas denominado “Plan heladas”, que se precisan en tres horizontes.

El primero, una **rápida respuesta a las situaciones de emergencia**. Así, se ha puesto en marcha un fondo de emergencia para los agricultores más afectados gestionado por los prefectos departamentales por un importe de 20 M€. A 30 de julio se habrán pagado ya más de 14 M€ a cerca de 5.000 productores, mediante un pago a tanto alzado de un máximo de 5.000 M€/explotación. Otra de las medidas urgentes ha sido el anticipo en el mes de junio

de las indemnizaciones en el marco del régimen de calamidades agrícolas especial para productores de fruta de hueso, por un importe de 30 M€ (hasta 20.000 €/explotación). Los productores afectados han podido además acceder a dispositivos COVID-19 como los préstamos garantizados del Estado o el paro parcial. Rebajas también en impuestos y en cotizaciones sociales para cerca del 70% de las explotaciones vitícolas y frutícolas afectadas (170M€). Por último, se han reforzado los controles sobre la indicación del país de origen de las frutas, para evitar el “afrancesamiento” de productos de otros orígenes, dada la fuerte reducción de la producción francesa.

El segundo horizonte temporal busca **garantizar un acompañamiento económico a lo largo del año, en especial en el momento de la recolección de los cultivos afectados**. Para ello, se moviliza el régimen de calamidades agrícolas en condiciones más ventajosas y se establece un dispositivo de 150 M€ para compensar las pérdidas sufridas por las empresas de los eslabones impactados por la fuerte reducción de la producción (industrias, bodegas, centros de acondicionamiento, empresas de comercialización). Se indemnizará el 50% de la pérdida, con un límite de 5 M€ por empresa.

Por último, el Plan de heladas contempla medidas a largo plazo para **reforzar el sistema francés ante los incidentes climáticos**. En este ámbito se ha duplicado el presupuesto para la adquisición de equipamientos de protección en el marco del Plan francés de Recuperación frente al COVID-19 (de 100 a 200 M€). Además de las ayudas, el Gobierno ha movilizado a todos los agentes implicados en un proceso de reflexión sobre la adaptación del modelo agrícola francés al cambio climático en el marco del “Varenne agraria del Agua y del Cambio Climático”, que se lanzó a finales de mayo de 2021 y que tiene que aportar ya en julio recomendaciones para una reestructuración del sistema del seguro agrario francés ([ver BNE Nº 472](#)).



Los sectores lácteo y del whisky irlandés piden protección para las cadenas de suministro transfronterizas

Las normas de origen y de territorialidad post Brexit afectan al comercio internacional del whisky y productos lácteos de Irlanda, que se enfrentan a aranceles más elevados.



HORIZONTALES | BREXIT | COMERCIO- IMPORT- EXPORT



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 28.06.2021



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

Además, las normas del ALC sobre "territorialidad" significan que el whisky irlandés producido en Irlanda, pero embotellado en Irlanda del Norte, también podría perder, en ciertos casos, el estatus de origen.

Como consecuencia, los productos afectados ya no pueden beneficiarse de los aranceles más bajos o nulos en virtud de determinados acuerdos comerciales de la UE con mercados de todo el mundo.

Las tres asociaciones reiteran su firme apoyo al Protocolo de Irlanda/Irlanda del Norte, como forma de protección de las cadenas de suministro transfronterizas en la isla de Irlanda, pero ponen de relieve que la falta de actuación sobre las normas de origen dificulta la exportación a determinados países, lo que va en contra del concepto de una economía compartida por todas las islas y no se ajusta al Acuerdo del Viernes Santo.

Propusieron a la Comisión Europea considerar nuevas normas de origen que protejan las cadenas de suministro transfronterizas de la isla de Irlanda, en todas las futuras negociaciones de ALC de la UE y han instado al Gobierno irlandés a que siga defendiendo la necesidad de reformar estas normas en el comercio internacional.

Tres asociaciones que representan a los sectores lácteo y del whisky irlandés, de la República de Irlanda y de Irlanda del Norte, piden que se modifique urgentemente la política comercial de la Unión Europea (UE) para proteger las cadenas de suministro transfronterizas.

La "Asociación Irlandesa del Whisky" y los organismos "Industria Láctea de Irlanda" y el "Consejo de Lácteos de Irlanda del Norte" han realizado una presentación conjunta ante la Comisión del Brexit del Senado irlandés, en la que exponen los problemas a los que se enfrentan el whisky y los productos lácteos irlandeses, con insumos de Irlanda del Norte, para poder beneficiarse de los Acuerdos de Libre Comercio (ALC) de la UE tras el Brexit.

Desde el 1 de enero de 2021, el whisky y los productos lácteos irlandeses, que se consideran producidos en Irlanda, han perdido su condición de originarios de la UE en todos los acuerdos comerciales de la UE con mercados de todo el mundo.



Luz al final del túnel para el sector del champiñón y setas tras el Brexit

Una empresa irlandesa explota el nicho de mercado de producción de setas ecológicas y exóticas.



AGROPECUARIO | ECONOMÍA CIRCULAR

PRODUCCIÓN

ECOLÓGICA |



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 25.06.2021



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

La industria del champiñón en Irlanda es el principal sector hortícola del país, según la Oficina de Alimentos de Irlanda, Bord Bia, con un valor de 119 millones de euros, de los que se exporta aproximadamente el 85% al Reino Unido. Pero en 2016, tras el debilitamiento de la libra esterlina como consecuencia del referéndum del Brexit, muchas empresas que dependían, en gran medida del mercado británico, fueron a la quiebra.

Las consecuencias del Brexit fueron devastadoras principalmente para los pequeños productores. No obstante, uno de estos, Garryhinch Wood, que llevaba 30 años cultivando el conocido champiñón de botón blanco, exploró un nicho de mercado, reconstruyendo la empresa desde cero, dedicándola a las setas ecológicas y "exóticas".

El responsable de la empresa cambió el rumbo como respuesta al aumento que se venía observando de las importaciones de diversas variedades de setas de formas y colores extraños.

En 2018, tras un paréntesis de dos años y mucha investigación, planificación y desarrollo, se lanzó Garryhinch Wood adoptando una serie de decisiones estratégicas, algunas relacionadas con la pandemia mundial que les afectó el año pasado. Se optó por producir cantidades más pequeñas de un producto de gama alta; buscaron y aseguraron varias vías de comercialización para minimizar su exposición al riesgo,

haciendo negocio con los principales minoristas, con los supermercados de productos ecológicos y con los mercados de agricultores; y optaron por la vía ecológica, que reconocieron como un área de crecimiento.

Garryhinch Wood utiliza fuentes ecológicas para la producción. Para el cultivo de setas requiere una fuente de carbono y otra de nitrógeno. Para el carbono utiliza una madera dura como el roble, el abedul, el haya o el fresno; para el nitrógeno, un cereal orgánico como la avena, el salvado o la soja.

Al usar la madera de los aserraderos como sustrato, en lugar de otro más económico como el compost, y devolver este sustrato orgánico de nuevo a la tierra, contribuye a la economía circular.

Tras detectar un aumento de la popularidad de los alimentos de origen vegetal y para satisfacer la creciente demanda por parte de los clientes de técnicas de producción y soluciones de envasado respetuosas con el medio ambiente, la empresa ha introducido envases reciclables y está en proceso de transición a los totalmente biodegradables.

Garryhinch Wood es la única explotación de setas exóticas con certificación ecológica del país y uno de los 45 nuevos productores de alimentos irlandeses que han completado recientemente el programa Food Academy de SuperValu, apoyado por Bord Bia y las Oficinas de Empresa Local, dirigido a ayudar a las empresas de nueva creación.

Reacciones en la agricultura italiana al acuerdo sobre la reforma de la PAC 2023-2027

Italia acoge positivamente el acuerdo, aunque hay temor por la falta de medidas que favorezcan la simplificación y por la reducción del 15% de los fondos.

 **HORIZONTALES** | PAC | LEGISLACIÓN

 **EUROPA** | ITALIA

ROMA 01.07.2021

El pasado 25 de junio, el comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski confirmó que, tras tres años de negociaciones, se había alcanzado un acuerdo para la reforma de la PAC para el periodo comprendido entre 2023 y 2027.

Días más tarde, el acuerdo fue ratificado por los ministros de Agricultura de los Estados Miembros. Las principales novedades del acuerdo serán los **ecoesquemas**, la **condicionalidad social** y un nuevo modelo de gestión que se basa en los **Planes Estratégicos Nacionales**.

Tras el fracaso de los trílogos en el mes de mayo, el pacto recoge medidas intermedias entre lo propuesto por el Parlamento Europeo y los Estados. Así, las prácticas agronómicas respetuosas con el medio ambiente se llevarán un **25% del presupuesto**, cerca de 49.000 M€ a lo largo de los 5 años, y la condicionalidad social entrará en vigor en 2025, por la que se multará a las empresas que no respeten los contratos y determinadas leyes laborales europeas.

Otros puntos conflictivos fueron el funcionamiento de la **reserva de crisis** para los agricultores y el nivel de **residuos máximos de plaguicidas** en los productos importados. Un tema muy importante para Italia es que las diferencias entre los importes pagados actualmente en cada Estado (la "convergencia interna") se reducirán progresivamente en un 85%.

Para **Italia**, el acuerdo tiene un valor de unos **34.000 M€** hasta 2027, que se eleva a 50.000 M€ teniendo en cuenta la cofinanciación nacional de los fondos para el desarrollo rural. En general, un **15% menos** en términos reales que en el pasado periodo de programación, frente a un recorte medio de la UE del 10%.

Las **reacciones** por parte del sector y la clase política **italianas** no tardaron en llegar y el eurodiputado **Paolo De Castro** señaló que "nace un **tercer pilar**, que, junto a la dimensión económica y medioambiental, la nueva política agraria incluirá también la de la condicionalidad social, con el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores". El también eurodiputado

Herbert Dorfmann se unió a lo dicho por su compañero y destacó que "las empresas más grandes recibirán un **10% menos** de fondos que se distribuirán a los más pequeños".

Para **Coldiretti**, la mayor organización de productores del país, "el compromiso sobre los ecoesquemas tendrá que traducirse en medidas sencillas y eficaces en términos de innovación que permitan a los agricultores continuar por el camino de la sostenibilidad". Del mismo modo, es preciso "tener en cuenta el impacto de las medidas previstas con respecto a las estrategias **de la granja a la mesa** y la **biodiversidad**".

En cuanto al encaje de la propuesta con el **Pacto Verde**, consideran que "deberá evitar la incertidumbre a nivel regulatorio y dar valor legal a objetivos no obligatorios hasta la fecha". Desde Coldiretti, también se instó a la Comisión Europea a tomar medidas valientes que garanticen la transparencia para el consumidor y rechazaron los sistemas de etiquetado como el **Nutriscore** por considerarlos engañosos.

Copagri manifestó su satisfacción por el acuerdo político sobre los Planes Estratégicos y recalcó que "la prioridad de la PAC debe seguir siendo la **defensa de la renta** de los agricultores, protegiendo su trabajo que los convierte en defensores del medio ambiente y del territorio".

Confagricoltura, se mostró más escéptica señalando que "el trabajo realizado ha dado algunos resultados positivos para proteger las transferencias a las empresas, pero no podemos estar satisfechos con el acuerdo alcanzado". Del mismo modo, recuerda que "Italia sufrirá un **recorte del 15%** en comparación con el marco financiero plurianual anterior y que el objetivo de **simplificación administrativa** no se ha logrado en absoluto".

La Confederación Italiana de Agricultores (**CIA**) considera que el acuerdo va en la dirección correcta, pero ahora "ya no es aplazable la definición del plan estratégico nacional que permita a los agricultores italianos estar a la altura del cambio que se requiere".





Siete medidas para que el sector agrario contribuya a la transición a cero neto de emisiones

El sindicato NFU propone a los agricultores un plan para adelantar a 2040 el objetivo gubernamental de conseguir cero emisiones netas



AGROPECUARIO |
MEDIOAMBIENTE

CAMBIO

CLIMÁTICO |



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 29.06.2021



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

El Gobierno británico ha establecido el objetivo de conseguir cero neto de emisiones para 2050, pero el principal sindicato británico, NFU, propone al sector agrario que colabore para que este fin pueda alcanzarse diez años antes.

Dado que las tierras agrícolas representan el 70% de la superficie del Reino Unido, el sindicato considera que el sector tiene un papel muy importante que desempeñar y propone a los agricultores las siguientes 7 medidas:

- **Medir la huella de carbono:** es fundamental conocer la huella de carbono de la explotación para crear un plan de acción viable para reducirla. Mediante las calculadoras de carbono, como Farm Carbon Calculator, Agrecalc o Cool Farm Tool, se puede identificar las fuentes de emisiones, comparar las emisiones con las de empresas similares y crear una línea de base para supervisar el progreso hacia las prácticas bajas en carbono.
- **Plantar árboles y setos:** la reforestación es una importante forma de luchar contra el cambio climático, ya que los árboles y los setos actúan como "sumideros de carbono" que absorben de forma natural las emisiones de carbono del aire, pueden proteger la valiosa capa superior del suelo de la erosión y también ofrecen protección contra la sequía y las inundaciones

y ayudan a potenciar la biodiversidad. Los agricultores cuentan con subvenciones para la reforestación del Woodland Trust.

- **Mejorar la productividad y la eficiencia:** la agricultura de precisión, el uso de fertilizantes de liberación controlada y el aumento del uso de abonos orgánicos pueden contribuir a reducir las emisiones de óxido nitroso, mientras que la edición y la cría de genes, así como la mejora de la salud del ganado, pueden reducir las emisiones de metano.
- **Invertir en agrotecnología baja en carbono:** la inversión en soluciones como las bacterias fijadoras de nitrógeno, la agricultura vertical y los drones, puede mejorar la productividad con una reducción de los insumos y del impacto ambiental.
- **Impulsar la generación de energía renovable:** la energía eólica o solar, la instalación de calderas de biomasa o los flujos circulares de residuos, como la digestión anaeróbica, proporcionan beneficios considerables. Las plantas de digestión anaeróbica, además de generar energía limpia, pueden ofrecer oportunidades para generar ingresos adicionales y mejorar la gestión de los residuos.
- **Mejorar la salud del suelo:** el uso de cultivos de cobertura en las rotaciones de cultivos puede ayudar a mantener la materia orgánica, la gestión y el calendario de los cultivos y la presión del pastoreo para reducir la compactación del suelo. La plantación de más árboles en "cinturones de protección" a lo largo de los límites de los campos, la introducción de cultivos de labranza mínima y de prácticas de pastoreo regenerativo ayudarán a prevenir la erosión del suelo.
- **Restaurar las turberas:** la adaptación de las rutinas de pastoreo y la adopción del drenaje y la rehumectación de los suelos de turba para restablecer su funcionamiento natural puede ayudar a prevenir la erosión y la pérdida de emisiones de carbono de las turberas.



Reino Unido pondrá fin a las exportaciones de animales vivos para el sacrificio y engorde

El Gobierno británico continúa con su Plan de Acción de Bienestar Animal con un proyecto de ley dirigido a proteger a los animales de compañía, el ganado y los animales salvajes.



AGROPECUARIO | BIENESTAR ANIMAL | LEGISLACIÓN



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 28.06.2021



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

El Gobierno británico presentó a principios de junio el segundo proyecto de ley sobre el bienestar animal, que contempla un amplio abanico de medidas, entre las que se incluyen la prohibición de la exportación de animales vivos, la ampliación de la competencia de la policía para hacer frente al contrabando de cachorros y ofrecer una mayor protección al ganado expuesto a otros animales, y la prohibición de la tenencia de primates como animales de compañía.

En cuanto a las exportaciones de animales vivos, el Ministerio de Agricultura considera que causa a los animales de granja "angustia y lesiones" por los "viajes excesivamente largos", y aprovecha ahora que Reino Unido ha abandonado la UE, para imponer su prohibición, que la normativa comunitaria impedía.

Pero los sindicatos agrarios han advertido que cualquier cambio significativo de las normas podría tener un gran impacto en la cadena de suministro de alimentos del Reino Unido.

El Sindicato de Agricultores de Gales (FUW) apunta que la prohibición de la exportación de animales vivos podría "acabar con el sustento" de los productores ovinos. La considera innecesaria ya que la UE tiene unos requisitos de bienestar animal de los más exigentes del mundo, y que se aplican tanto en Reino Unido como en la Europa continental.

La Asociación de Sanidad y Bienestar de los Rumiantes, Ruminant Health & Welfare (RH&W), alerta de que la prohibición de las exportaciones de animales vivos tendrían consecuencias de gran alcance, y propone al Gobierno que, en su lugar, aumente la capacidad regional de mataderos.

El nuevo proyecto de ley también otorga facultades a la policía para ofrecer una mayor protección al ganado frente a los perros fuera de control y otras especies, como las llamas, los avestruces y las aves de caza. Según las cifras de 2020, el coste de los ataques de perros al ganado aumentó en más de un 10%, hasta los 1,3 millones de libras, ya que la pandemia supuso un aumento de las visitas al campo.

El Gobierno está dispuesto a cumplir su compromiso de mejorar los requisitos de bienestar animal del Reino Unido en el mundo, mediante la aplicación de las reformas previstas en el Plan de Acción para el Bienestar Animal. Este es el segundo proyecto legislativo introducido recientemente para impulsar el bienestar de los animales, tras el presentado, el mes pasado, que reconoce formalmente a los animales como seres sensibles.

Además, el Gobierno tiene previsto anunciar este año otras reformas relacionadas con la colocación de microchips, el robo de mascotas, el bienestar de los animales de granja y la lucha contra los delitos de fauna salvaje.



Rusia mejorará el control de productos químicos agrícolas

El Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de la Federación de Rusia (Rosseljoznadzor) ejercerá el control estatal de pesticidas y productos químicos agrícolas, a partir del 29 de junio de este año.



AGROPECUARIO | CONTROLES | LEGISLACIÓN



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 01.07.2021



Imagen: glavagronom.ru

En la Federación de Rusia, el 29 de junio de 2021 entró en vigor la Ley Federal N°522-FZ, aprobada a finales de 2020, por la que se modifica la Ley Federal N°109-FZ de 19 de julio de 1997, sobre el manejo seguro de pesticidas y productos químicos agrícolas, en lo que se refiere a la mejora del control (supervisión) estatal al respecto.

El documento prevé los siguientes tipos de supervisión y control, que llevará a cabo Rosseljoznadzor:

- Control del cumplimiento de los requisitos para pesticidas y productos agroquímicos en la importación en el territorio de Rusia;
- Control del cumplimiento de las normas de aplicación de plaguicidas y productos agroquímicos en la producción agrícola.

Además, se creará e implementará un sistema informático de trazabilidad de productos químicos en todo el territorio de Rusia.

Por lo tanto, Rosseljoznadzor, desde el 29 de junio, comienza a controlar los pesticidas y productos agroquímicos importados en el territorio de Rusia en los puntos de control fronterizo. El Gobierno ha aprobado una lista de puntos de control a través de los cuales se pueden importar pesticidas y productos agroquímicos. Para cada uno de los pesticidas permitidos, se establecen límites máximos de uso, se

indica el método y el tiempo de tratamiento, las plagas dañinas específicas contra las cuales se aplica el producto, así como las medidas para reducir el peligro de uso de los pesticidas y prevenir la muerte de las abejas.

La trazabilidad de los productos químicos que circulan en Rusia se garantizará a través del sistema informático desarrollado por Rosseljoznadzor. El plazo establecido por la ley para la puesta en marcha de este sistema es el 2022.

Con la ayuda del sistema informático, de obligado registro para personas jurídicas y los empresarios individuales, se hará el seguimiento y control de las partidas de pesticidas y productos agroquímicos en todas las etapas de su circulación.

El programa contendrá información sobre los productos, incluido el tipo de este, la marca comercial, la sustancia activa del producto, el número de certificado de registro estatal, el país de origen, el volumen del envase, el plazo de caducidad y otra información necesaria.

La creación de un sistema informático no solo proporcionará una circulación transparente de productos químicos utilizados en la agricultura, sino que también se convertirá en un garante de su seguridad y sostenibilidad para los países importadores de productos vegetales rusos.

También ayudará a resolver los problemas de interacción entre los productores agrícolas que utilizan insecticidas y los apicultores, cuyos colmenares podrían verse afectados por el uso no coordinado de sustancias destructoras de insectos por parte de los agricultores. En el sistema informático, se prevé crear un mecanismo para informar previamente a los propietarios de colmenares y a todos los interesados del sector agroindustrial sobre el uso previsto de los pesticidas.

XXVI Feria Internacional "MVC: Granos-Piensos Compuestos-Veterinaria-2021"

La XXVI Feria Internacional especializada comercial e industrial "MVC: Granos-Piensos Compuestos-Veterinaria-2021" se celebró del 16 al 18 de junio de 2021, en el recinto de VDNKh. Es el foro sectorial internacional más grande de Rusia, los países de la CEI y Europa del Este, en el que se presentaron tecnologías, productos y servicios en materia agroindustrial.



HORIZONTALES | FERIAS Y MERCADOS | INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 01.07.2021



Imagen: Emblema de la Feria

En la inauguración y el programa de negocios de esta Feria participaron el Servicio Federal de Control Veterinario y Fitosanitario de la FR (Rosseljoznadzor) y los organismos dependientes de ese Servicio, "Centro Estatal de calidad y estandarización de medicamentos para animales y piensos de Rusia" (FGBU "VGNKI") y "Centro Federal de Salud Animal" (FGBU "VNIIZH").

El 17 de junio, en el marco de la conferencia dedicada a los "Temas de actualidad sobre la circulación de medicamentos para uso veterinario, prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas de animales productivos", intervinieron los especialistas del FGBU "VGNKI". El director adjunto de ese Centro, responsable de inspecciones, Danil Rudnyaev, presentó el informe "Cuatro años de inspección de fabricantes extranjeros de medicamentos para uso veterinario. Experiencia y perspectivas", la responsable de la sección de biotecnología, Olga Ivanova, informó sobre los estudios veterinarios de la resistencia antimicrobiana en la Federación de Rusia, y los científicos del Centro, Dmitry Makarov y Alexander Lebedev, respondieron las preguntas sobre los contaminantes químicos de alimentos para animales y pesticidas.

En el marco de la mencionada conferencia, intervinieron también científicos e investigadores con ponencias sobre la prevención de enfermedades de los cerdos y el ganado vacuno, sobre la prevención

específica de enfermedades económicamente significativas de animales de granja, sobre las enfermedades infecciosas de los cerdos y su prevención específica, así como el análisis de brotes de PPA (Peste Porcina Africana) en las integraciones (granjas) de cerdos de tipo industrial.

También, los científicos debatieron sobre las amenazas y medidas de prevención de la infección por Covid-19 en los animales.

En una intervención, la jefa del laboratorio de prevención de enfermedades de mascotas pequeñas de FGBU "VNIIZH", Tatiana Galkina, comunicó que después de la vacunación de visones con "Carnivac-Cov", la inmunidad a la enfermedad se transmite a los cachorros recién nacidos de estos animales de piel fina. "Los cachorros de visón que fueron vacunados en enero de este año, mostraron inmunidad calostrada. Esto significa que la madre, después de la vacunación con "Carnivac-Cov", transfirió su protección a la descendencia", señaló Galkina. Actualmente, los especialistas de FGBU VNIIZH están evaluando la cantidad de anticuerpos en los cachorros de esta especie animal.

Durante el evento, los participantes también analizaron la situación epizootica actual de COVID-19 entre los animales en el mundo. Se ha anunciado que el virus SARS-CoV-2 se ha detectado en animales en más de 30 países.

En el marco de la conferencia sobre avicultura "Garantías del funcionamiento estable de las empresas avícolas", el jefe del laboratorio de epizootiología y estudios de FGBU "VNIIZH", M.Volkov, informó sobre la "Prevención de la gripe aviar en granjas avícolas" y el jefe del laboratorio de prevención de enfermedades de las aves, N.Moroz, intervino con la ponencia "Aspectos de la profilaxis efectiva mediante la vacunación contra las enfermedades virales en la avicultura".



La Administración pesquera mauritana recaba información sobre el estado de su sector

Una delegación presidida por el nuevo ministro de pesca mauritano se reúne con todos los actores implicados para ponerse al día sobre la situación de la pesca en el país africano.



PESCA | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA



ÁFRICA | MAURITANIA

NUAKCHOT 02.07.2021



Imagen: Ministerio de Pesca y Economía Marítima de Mauritania

Nuadibú se ha convertido por más de 3 días, a mediados del pasado mes de junio, en lugar de recepción de una delegación del Departamento de Pesca y Economía Marítima, presidida por el nuevo ministro del ramo desde el 26 de mayo, M. Dy Ould Zein.

La ciudad al norte del país, punto focal del importante sector para el crecimiento económico mauritano, ha albergado a este grupo de técnicos con el objetivo de recopilar la máxima información posible que permita al nuevo ministro conocer de primera mano el estado del sector e identificar los problemas que obstaculizan la gestión responsable y sostenible de la inmensa riqueza haliéutica de sus aguas.

No olvidemos que Mauritania es el primer país árabe y africano que se adhirió, en 2018, a la iniciativa internacional FITI (Fisheries transparency initiative) que enarbola un elemento clave en la pesca y en la economía marítima, esencial en la buena administración y gestión del sector: la transparencia, cuya buena práctica contribuye a generar confianza en

los potenciales inversores que, gracias al buen hacer del Ministerio, podrían tener garantizado su acceso al mercado mundial y cuyas inversiones repercutirían en la mejora de vida de los ciudadanos mauritanos.

El IMROP (Instituto Mauritano de Investigación Oceanográfica y Pesquera) fue la primera institución visitada. El encuentro permitió conocer los métodos de investigación que el Instituto lleva a cabo sobre los recursos marinos, y el papel de cada uno de los laboratorios que trabajan para él. El ministro destacó la importancia de la transmisión de los datos al Ministerio desde el IMROP para poder proteger los recursos y asegurar su perennidad.

Igualmente, el ministro quiso obtener información sobre las dos fábricas privadas especializadas en pesca pelágica y venta de pescado a los mercados europeos, africanos y asiáticos.

Posteriormente, se reunió con los sindicatos de pescadores que aprovecharon para solicitar mejoras de las condiciones de los marineros y la creación de un arbitraje que proteja sus derechos cuando están a bordo de los pesqueros, y, con los mismos propósitos de examinar la situación del sector, el ministro se reunió con representantes de la Federación de Pesca de Nuadibú.

Por último, la delegación se dirigió a la zona franca del puerto de Nuadibú, donde, de la mano de su presidente, visitó las instalaciones económicas estrechamente relacionadas con la pesca y así finalizó las consultas con los actores implicados directa e indirectamente con la pesca, cuyas conclusiones le permitirán preparar una política eficaz de puesta en práctica del programa marcado por el presidente de la República Islámica de Mauritania, M. Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani.



Nuevo plan ganadero en Argentina

El objetivo es elevar la producción en cinco millones de toneladas. Para ello se prevé un programa de estímulo y desarrollo de la cadena de la carne bovina, con incentivos especiales a corto, medio y largo plazo.



AGROPECUARIO | CARNE-PRODUCTOS CÁRNICOS |
LEGISLACIÓN



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 29.06.2021

Los ministros de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Basterra, tuvieron la primera reunión con representantes de la cadena de producción de carne bovina para consensuar las principales líneas directrices del Plan Ganadero, que se debatirá más detalladamente la próxima semana.

En los dos últimos meses, los precios de la carne en Argentina han aumentado un 65,3% en los cortes de carne de vacuno; un 58,7% en los de cerdo y un 44,2% en los de pollo, respecto al mismo periodo de 2020. Esto, más la "facturación en B" y el contrabando de carne, llevó al Gobierno a prohibir temporalmente su exportación. Según el ejecutivo, el aumento de los precios de la carne en el mercado internacional desde primeros de año, y la creciente actividad exportadora (importante por la entrada de divisas), no se ha visto compensada con un aumento de la producción en la misma proporción, originando una escasez de este producto en el mercado interno y una elevación de precios, lo que dificulta el acceso a los consumidores. Para paliar y equilibrar esta situación, se quiere poner en marcha un Plan Ganadero con el objetivo de elevar la producción en cinco millones de toneladas (Decreto 408/2021). El Proyecto presentado por el Gobierno, pone de manifiesto los problemas existentes en el sector. El primero, es que la producción de carne bovina está estancada; oscilando entre 2,5 y 3,4 millones de toneladas en los últimos 45 años, por lo que es necesario incrementarla para poder abastecer la demanda interna de una población creciente y la progresiva demanda exportadora que representa una oportunidad de crecimiento económico para el país. El segundo, es el índice de terneros por cada 100 vacas, que es de 63; dato que se mantiene desde hace 30 años (a nivel del país no de una región). El tercero, el peso al sacrificio. En Argentina el consumo está ligado a animales jóvenes, ante la idea de que es más tierno. Sin embargo, los actuales métodos de cría y de engorde, hacen que animales un poco más adultos puedan aportar más volumen y kilos.

El Plan Ganadero contempla mejorar cada indicador en coordinación con los gobiernos provinciales y los productores locales, ya que existe una gran variabilidad de sistemas productivos y de dimensiones en todo el país. Cada uno requiere medidas diferentes: desde una exención impositiva o un aplazamiento de impuestos, hasta una capacitación, inversión en planes sanitarios o garantizar la alimentación animal. De ahí la necesidad de que sea a nivel federal.

A corto plazo, se ha fijado hasta el 31/12/2021, la prohibición de exportar "12 cortes populares". Además, se establece que los comprendidos en las partidas arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.), podrán exportarse hasta alcanzar un cupo mensual no superior al 50 % del promedio mensual del total.

Paralelamente, la Resolución Conjunta 5/2021, oficializa el nuevo esquema exportador de carne bovina y determina el cupo mensual, máximo y fijo, para cada frigorífico (01/08/2021-31/08/2021). El volumen mensual total ha quedado fijado en 29.773 toneladas, a lo que hay que sumar la de las cuotas Hilton y 481 de carne a UE y EE. UU., que no están incluidas en el "cepo", al igual que las exportaciones de huesos procedentes del despiece.

Varios representantes del sector (Mesa de Enlace) volvieron a criticar la reapertura parcial de exportaciones de carne y de los cupos establecidos. Alguno de ellos, expuso que no participarán en la discusión de este Plan, hasta no volver a la situación anterior al del establecimiento de la prohibición.

Fuentes:

[Programa de estímulo a la cadena bovina: Plan ganadero federal y más cortes populares para el mercado interno | Argentina.gob.ar](#)

[Basterra: "La decisión del Presidente ha sido priorizar la mesa de los argentinos" - Agritotal](#)

<https://www.esperanzadiaxdia.com.ar/plan-ganadero-el-gobierno-mete-mato-a-un-sector-que-funcionaba-critico-alonso/>

<https://laverdadonline.com/el-campo-prepara-la-mayor-protesta-desde-la-125/>



China quiere protagonismo en la Hidrovía Paraguay-Paraná

Después de la prórroga de 90 días a la concesión de la Hidrovía Paraná-Paraguay y un año bajo supervisión directa del Gobierno, se licitará nuevamente a nivel internacional. La empresa Shanghai Dredging Company (SDC), se encontraría en condiciones muy favorables para su concesión.



AGROPECUARIO | INFRAESTRUCTURAS



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 30.06.2021

El Gobierno acaba de prorrogar durante 90 días la concesión de la Hidrovía Paraná-Paraguay. A continuación se licitará el mantenimiento, obras y servicios de dragado, durante un año, bajo control de la Administración General de Puertos-AGP- (Estado Nacional y Provincias). Durante 12 meses la AGP cobrará un canon para sufragar las tareas de dragado y balizamiento realizadas por las empresas adjudicatarias. Es decir, el sector privado deja de cobrar directamente a las empresas exportadoras el "peaje" por el uso del río. Posteriormente habrá una licitación internacional de larga duración, no inferior a dos décadas, dado que acometerá nuevas obras de mayor profundidad del dragado y acceso a puertos públicos, entre otras cosas. Para algunos, esto lleva implícito la continuidad de la privatización del río Paraná llevada a cabo por Carlos Menem en 1995 y prorrogada por Cristina Fernández de Kirchner en 2010. Por ello, la Izquierda Socialista en el Frente de Izquierda Unidad ha presentado el *Proyecto de Ley de Anulación de la concesión de Hidrovía del Paraná y reestatización de la misma bajo control, gestión y administración*. Para los representantes del sector agroindustrial, que el Estado gestione la hidrovía es un error muy grave, ya que no cuenta con recursos económicos ni tecnológicos para ello (menos aún, con la actual bajada histórica del nivel del Paraná), temiendo la pérdida de competitividad del sector agroindustrial. Y para otros, la licitación internacional es la puerta de entrada para que la empresa Shanghai Dredging Company (SDC), la que mejor puede responder a los retos de las nuevas licitaciones dentro de las empresas que se barajan que puedan licitar, se quede con la concesión, con lo que ello supondría de influencia China en la zona.

La Hidrovía Paraná-Paraguay es un sistema fluvial que va desde Puerto Cáceres (Mato Grosso, Brasil), en el norte, hasta Nueva Palmira (Colonia, Uruguay), en el sur, con numerosos afluentes. Abarca cinco países: Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay, más de 3.442 km de costas. Es una autopista por donde se

gestionan volúmenes superiores a los 100 Mt, siendo la salida del 85% de las cargas agroindustriales argentinas; el 90% de las paraguayas; y el 50% de las bolivianas. Cuenta con el 90% de los flujos de contenedores de Argentina y Paraguay y un porcentaje importante del de Bolivia. El tráfico de barcas es de 20 Mt y 4.500 buques anuales.

La actual concesionaria Hidrovía SA, está formada por el grupo belga Jan de Nul y el holding argentino Emepa SA, continuará al frente de la modernización, ampliación, señalización y tareas de dragado durante estos 90 días. Sin embargo, Cargill, Bunge, Archer Daniels Midland, Louis Dreyfus, cuatro de las mayores empresas de comercialización de granos en el mundo, y American Commercial Lines (ACL) International - unidad comercial del holding que domina el servicio fluvial en el Misisipi-, no tienen clara su situación después de las inversiones realizadas en las costas de los ríos Paraguay y Paraná.

Con la posible concesión de la Hidrovía a la empresa SDC, China entraría en el negocio que le permita el acceso al complejo sojero. A su favor, las propuestas de importantes inversiones, se habla de 30.000 millones de dólares. Estas inyecciones de capital estarían encaminadas a asegurar la propiedad de las reservas argentinas de litio; el aumento creciente por parte de China de carne y soja; y el establecimiento de explotaciones porcinas en varios puntos del país, cuya carne y productos tendrían como único destino aquel país. Argentina ha sustituido a su vecino Brasil por China como principal socio comercial.

Además, el fortalecimiento en la relación comercial entre Argentina y China lleva implícito una influencia geopolítica mayor y más directa de China en América del Sur. Este alejamiento de los socios tradicionales y el fortalecimiento de los lazos con la potencia asiática, genera mucha preocupación en Argentina, ya que temen la influencia de Beijing en la toma de decisiones de la Casa Rosada.



El agro-negocio bate el récord de 14.000 millones de dólares en exportaciones en mayo

El mercado mundial está experimentando un uso intensivo de productos básicos.



HORIZONTALES | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 25.06.2020

El mes de mayo de este año Brasil registró un récord de exportaciones de productos agropecuarios, con US\$ 13.940 millones, un 33,7% más que en mayo de 2020.

Según el análisis de la Secretaría de Comercio y Relaciones Internacionales (SCRI) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, las ventas se vieron influidas por el aumento de los precios internacionales de los productos básicos. El índice de precios de los productos agropecuarios exportados por Brasil aumentó un 24,6%, mientras que el crecimiento del índice cuántico fue de un 7,3%.

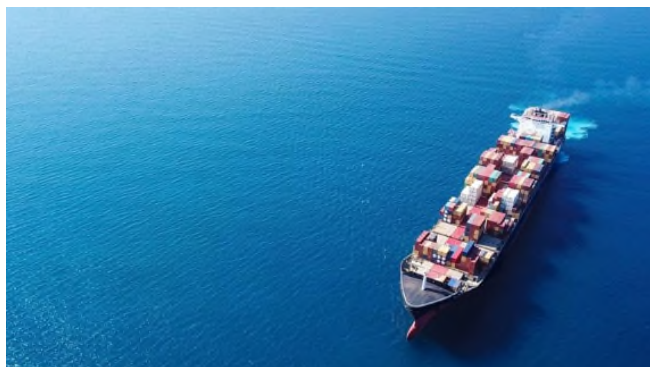


Foto: MAPA, 2021

Los analistas señalan que la pandemia ha precipitado una nueva era de uso intensivo de materias primas, ya que los gobiernos dan prioridad a la creación de empleos y a la sostenibilidad ambiental, en lugar del enfoque en la estabilidad financiera desencadenado por la crisis de 2009. Además, la fuerte demanda china sigue presionando los precios de los cereales, como el maíz y las semillas oleaginosas, con el fin de recomponer y ampliar los rebaños de cerdos y pollos en China.

El complejo de soja sigue siendo el principal producto, representando casi el 60% del valor de las exportaciones del agro-negocio el mes pasado.

El boletín de la SCRI refleja el escenario internacional de granos de soja con bajos "stooks" estadounidenses y altas adquisiciones chinas.

Las importaciones chinas totales de soja en grano crecieron un 12,8% en 2021, de 33,9 millones de toneladas entre enero y mayo de 2020 a 38,2 millones de toneladas en comparación con el mismo período de este año.

Las exportaciones brasileñas registraron un volumen récord de 16,4 millones de toneladas de soja en mayo (+16,3%). El importe y el aumento del precio medio de exportación (+34,5%; US\$ 447,73 por tonelada) generaron un valor récord de US\$ 7.340 millones en exportaciones del producto (+56,3%): +US\$ 2.640 millones en valor absoluto.

En mayo, China fue el país que más soja en grano importó (11,2 millones de toneladas), equivalente al 68% del total exportado por Brasil con un aumento absoluto de 1,1 millones de toneladas respecto a mayo de 2020. La Unión Europea se encuentra en segunda posición con 1,552 millones de toneladas (-8,8%), seguida de Turquía con 730.000 toneladas (+74,5%).

Fuente:

[Agronegócio bate recorde de US\\$ 14 bilhões em exportações em maio — Português \(Brasil\) \(www.gov.br\)](http://www.gov.br)



El Ministerio de Agricultura de BRASIL actualiza la norma internacional de certificación fitosanitaria

El documento es necesario para la exportación e importación de hortalizas, partes vegetales y productos de origen vegetal.



AGROPECUARIO | SANIDAD VEGETAL



AMÉRICA|BRASIL

BRASILIA 28.06.2021

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil publicó el martes (22.06.2021), en el Diario Oficial de la Unión, la Ordenanza nº 177 en la que establecen los nuevos procedimientos y criterios para la expedición del Certificado Fitosanitario para la exportación e importación de hortalizas, partes vegetales, productos de origen vegetal y otros artículos regulados para Brasil.

El Certificado Fitosanitario es el pasaporte fitosanitario para la exportación. Es el documento oficial utilizado para certificar que los vegetales, productos vegetales y productos de origen vegetal cumplen con los requisitos del país importador y pueden entrar en su territorio", explica Edilene Cambraia, coordinadora general de Inspección y Certificación Fitosanitaria Internacional.

"La vía fluvial cubre los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay y es una importante ruta de exportación de granos y cereales producidos en el Medio Oeste de Brasil", destaca Cambraia.

Otra novedad en la nueva norma son las disposiciones relacionadas con la certificación fitosanitaria en la importación de productos vegetales, estableciendo formularios y límites para demostrar que los requisitos brasileños fueron plenamente cumplidos por los países exportadores.

Todas las nuevas disposiciones sobre certificación fitosanitaria se basan en directrices internacionales actualizadas, establecidas en virtud del Convenio Internacional para la Protección de las Plantas (CICR), supervisado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Fuente:

<https://www.gov.br/agricultura/pt-br/assuntos/noticias/mapa-atualiza-norma-de-certificacao-fitosanitaria-internacional>



iStock

Con la actualización, la norma permite ahora el cumplimiento de los más diversos requisitos establecidos por los países importadores. Entre las novedades está la adopción de procedimientos para la exportación de productos vegetales que impliquen transbordo en países vecinos. Estos procedimientos tienen como objetivo satisfacer la demanda de los exportadores brasileños y sudamericanos que utilizan la Cuenca de la Plata para dar salida a la producción de granos y cereales.



Producción animal de precisión: rentabilidad y sostenibilidad

La alimentación de precisión optimiza los nutrientes y reduce las emisiones.



AGROPECUARIO | GANADERÍA | ALIMENTACIÓN



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON DC 01.07.2021

En el último número de la revista canadiense The Western Producer aparece una interesante entrevista al investigador Dr. Pomar, nacido en España donde realizó sus estudios de Ingeniero Agrónomo, antes de doctorarse en Canadá y de completar su formación postdoctoral en EE. UU. y Reino Unido. Actualmente, trabaja como investigador en el Development Centre del Departamento de Agriculture and Agrifood, en Sherbrooke, Quebec.

El Dr. Pomar es pionero en el desarrollo de la producción animal de precisión (Precision Livestock Farming) de la que es parte esencial la "nutrición de precisión" (Precision Livestock feeding).

La producción animal de precisión es un enfoque innovador que utiliza los últimos avances en alimentación animal y en la tecnología de la información.

Un componente importante de la misma es la nutrición de precisión para optimizar el consumo de proteína durante el cebo, suministrando a cada animal la cantidad de nutrientes necesaria para maximizar su utilización y el rendimiento. Utilizando esta tecnología se puede reducir la ingesta de proteína por los animales en un 25% y la excreción de nitrógeno en un 40%, con los consiguientes ahorros en alimentos, estimados en un 10%.

La PNL se basa en la recogida automática y continua de datos, su tratamiento e interpretación, mediante modelos matemáticos, y el control de todos los procesos en la explotación ganadera. El objetivo es medir la ingesta de pienso por cada animal y su ganancia de peso para, tras el tratamiento de la información obtenida, suministrar a cada animal, mediante dispensadores automáticos de pienso, la cantidad que realmente necesita.

El seguimiento individualizado de la alimentación permite también la detección precoz de enfermedades cuando se observa un consumo inferior a la ración ideal calculada para cada animal, lo que, a su vez, permite la reducción del suministro de medicamentos veterinarios.

La aplicación práctica de esta técnica puede implicar considerables incrementos en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas. El coste de la alimentación es la partida más importante en el cebo de porcino, cría de pollos y otras producciones ganaderas, representando entre el 60 y el 70% de los costes totales del ciclo productivo.

Con el manejo actual de los lotes de animales en cebo todos los animales de un lote reciben la misma ración. Se trata de maximizar el rendimiento de los animales más eficientes del lote. De este modo, muchos animales reciben más nutrientes de los necesarios, lo que va en detrimento de la eficiencia de la explotación.

Mediante estas nuevas técnicas se puede suministrar a los animales una ración a medida en consonancia con los objetivos de producción y de rentabilidad de la explotación, incluyendo los medioambientales y de bienestar animal.



Cuadragésima primera reunión ordinaria del Comité Ejecutivo IICA

Los países de las Américas llevarán una acción conjunta para la Cumbre de Sistemas Alimentarios de la ONU en Roma mediante un encuentro previo



HORIZONTALES | CUMBRES Y CONGRESOS



AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 02.07.2020

El 28 y 29 de junio de 2021 se celebró la cuadragésima primera reunión ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).



Por segunda vez en la historia del IICA la reunión se llevó a cabo mediante videoconferencia, debido a la pandemia del COVID-19.

El IICA fue fundado en 1942 y está especializado en agricultura, pertenece al Sistema Interamericano de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tiene su sede central en Costa Rica y mantiene oficinas en todos sus 34 Estados Miembros.

La misión del IICA es estimular, promover y apoyar los esfuerzos de sus Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural por medio de la cooperación técnica.

El Comité Ejecutivo del IICA actúa en nombre de la Junta Interamericana de Agricultura¹ (JIA) entre los períodos de sesiones de ésta, en calidad de su órgano ejecutivo, adoptando decisiones en asuntos que no sean de privativa competencia y se reúne anualmente.

Está constituido en forma rotativa por un tercio de los 34 países miembros del IICA. En esta reunión participaron como Estados Miembros del Comité Ejecutivo (con voz y voto): México, Guyana, Nicaragua, Costa Rica, San Vicente y las Granadinas, Paraguay, Trinidad y Tobago, Argentina, Brasil, Estados Unidos y

Canadá. El Comité Ejecutivo estuvo presidido este año por Paraguay y el relator fue Guyana.

Por parte de España, que es un "estado asociado", participaron el ministro consejero y encargado de Negocios a.i. de la Embajada de España en Costa Rica y la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación. España, como país asociado desde 2001, participa con voz, pero sin derecho a voto. También teleasistieron Francia, Rusia y Turquía como países observadores, y representantes del CATIE y del CARDI.

Los países de las Américas acordaron una acción conjunta en la Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU que se celebrará el 1 y 2 de septiembre de 2021 en Roma. Para ello entre el 26 y el 28 de julio en Roma se realizará la Pre-Cumbre del foro global (la cual también contará con la participación del IICA,) que busca establecer compromisos que transformen los sistemas alimentarios.

En total, representantes de 31 países participaron en la sesión del Comité Ejecutivo del IICA, donde se refrendó el documento "Principales mensajes en camino hacia la Cumbre de la ONU sobre Sistemas Alimentarios, desde la perspectiva de la agricultura de las Américas", que contiene 16 mensajes clave sobre el papel irremplazable de la agricultura y el eslabón imprescindible y central de productores agropecuarios y los trabajadores de los sistemas alimentarios (sin producción agropecuaria no hay materias primas para transformar en alimentos), así como la agricultura es una actividad fundamental para erradicar la pobreza, impulsar el desarrollo rural y proteger el medio ambiente. La Resolución 2 puede consultarse en la URL <https://www.iica.int/sites/default/files/2021-06/PR-2%20Cumbre%20de%20los%20sistemas%20alimentarios%202021.pdf>

Además de esta resolución, se aprobaron diversos documentos con consenso unánime y sin comentarios. Asimismo, todos los asistentes manifestaron su apoyo a la reelección de Manuel Otero como director general del IICA durante la próxima JIA de 2021.

Fuente: IICA <https://repositorio.iica.int/handle/11324/10997>

¹ La JIA es el órgano superior del IICA (su principal órgano decisorio) y se reúne bianualmente.



Ganaderos y concentración de la industria cárnica en EE. UU.

La falta de transparencia reduce los ingresos de los agricultores



ALIMENTACIÓN | CARNE/PRODUCTOS CÁRNICOS



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON DC
25.06.2021

La búsqueda de la rentabilidad ha llevado a la industria cárnica americana, en el transcurso de los últimos 50 años, a niveles de concentración tales que cuatro industrias controlan el 85% de los sacrificios de ganado vacuno, el 70% para porcino, y el 50% en aves.

Durante los primeros meses de la pandemia, los focos de COVID-19 detectados en algunos mataderos, llevaron a su cierre con el consiguiente problema de desabastecimiento. Igualmente, las explotaciones se vieron sometidas a tensiones y pérdidas por la falta de salida de los animales llegados a término, lo que llevó al Departamento de Agricultura (USDA) a autorizar métodos de sacrificio en la propia explotación para solucionar la situación creada. Las alarmas saltaron cuando los precios en la distribución minorista se dispararon al tiempo que se desplomaban en las explotaciones.

Todo ello movió a la anterior Administración, a solicitud de varias organizaciones de productores a finales de 2020, a instar al Departamento de Justicia a investigar si los niveles de concentración alcanzados permitían una competencia real en los mercados, involucrando también a la Federal Trade Commission y al USDA. Los productores pidieron también el refuerzo de la legislación para restaurar la competencia real en los mercados.

Durante la comparecencia ante el Senado del actual secretario de Agricultura, previa a su toma de posesión, varios senadores pusieron de manifiesto este problema y le animaron a tomar medidas, una vez, en el desempeño de su puesto.

El pasado día 23 de junio, la Comisión de Agricultura del Senado de los EE. UU. tuvo oportunidad de escuchar las intervenciones de representantes de la United States Cattlemen's Association y de economistas y sociólogos de varias universidades americanas. Durante su comparecencia, se pusieron de manifiesto las debilidades del actual sistema de negociación de precios y de recogida de información sobre las operaciones cerradas. En particular, se mencionó el desequilibrio entre el reducido número de industrias y los 750.000 ganaderos. Los

comparecientes pidieron que el USDA vuelva a incluir en la legislación sectorial la obligación para las industrias de informar en tiempo real sobre los precios de las operaciones, mejorando así la transparencia de los mercados, así como el endurecimiento de la legislación antimonopolio y la reestructuración de las grandes industrias.

También reclamaron que el Congreso dote de fondos al USDA para incentivar la creación de nuevos mataderos y salas de despiece de menor dimensión, más próximos a los lugares de producción, de manera que se aumente la competencia y se reduzcan los costes de transporte hasta los mataderos. También señalaron la necesidad de mejorar el etiquetado de los productos cárnicos en el punto de venta. Indicaron que las grandes empresas cárnicas no sólo sacrifican animales producidos en EE. UU. sino también en Canadá y Méjico, pidiendo la revisión de las normas aplicables a la mención "producido en EE. UU.", así como solicitando la reintroducción de la mención del país de origen en el etiquetado.

Por otro lado, y como consecuencia en parte de la situación vivida durante la pandemia, muchos productores se están involucrando en proyectos de mataderos con capacidades de sacrificio de unas 1.500 cabezas por semana y especializados en el sacrificio de ganado criado bajo particulares condiciones de alimentación (sólo alimentado con pasto), o de manejo (bienestar animal). El objetivo es obtener más valor añadido para el ganadero y distinguirse de los productos estándar, como única forma de competir con las grandes plantas.

El sector cárnico no es el único donde la concentración es creciente. Algo semejante ocurre en los cereales y semillas oleaginosas, con empresas que, a su vez, tienen también intereses en el sector cárnico, así como en el sector lácteo y en las cadenas de distribución comercial minorista. Las organizaciones agrarias americanas creen que la concentración de la industria está reduciendo la autonomía de los agricultores, redistribuyendo los costes a lo largo de la cadena de valor y reduciendo la renta de los productores.

Presupuesto 2022 para la Agricultura

Nuevas medidas de ayuda alimentaria e investigación agraria, las partidas más importantes en los fondos anuales.



HORIZONTALES
FISCALIDAD

LEGISLACIÓN | ECONOMÍA Y



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON DC
01.07.2021

El ciclo presupuestario americano sigue un largo proceso que implica al Gobierno y al Congreso de los EE. UU. Cada ejercicio fiscal comienza el 1 de octubre de un año y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente.

Los presupuestos americanos se distribuyen en "mandatory" y "discretionary funds". Los primeros no necesitan de tramitación anual y financian servicios imprescindibles para el país. En el caso del Departamento de Agricultura, los "mandatory funds" permiten la continuidad de ciertos programas contenidos en la Farm Bill, como son los programas de conservación, que tienen una duración de más de cinco años, o la ayuda alimentaria a los más necesitados. En el caso del USDA los "mandatory funds" importan unos 125,000 M\$ cada año.

Los "discretionary funds" tienen que ser negociados y aprobados cada año y suponen unos 24.000 M\$ para el USDA en diversos programas.

Cada cámara del Congreso de los EE. UU., Senado y Cámara de Representantes, analiza la propuesta del Gobierno y aprueba un presupuesto. Posteriormente, se inicia un periodo de negociación entre ambas cámaras para ajustar las cifras y dar el visto bueno definitivo al presupuesto. Cuando no se alcanza el acuerdo, se produce el cierre de la Administración, como ocurrió por última vez en 2019.

Además de los contenidos en el presupuesto ordinario, existen gastos extraordinarios que el Congreso aprueba para hacer frente a situaciones de emergencia, como, por ejemplo, la COVID-19.

El pasado mes de mayo el presidente Biden envió su propuesta al Congreso, con incrementos considerables particularmente en infraestructuras, e incluyendo un total de 29.900 M\$ para el USDA.

La Cámara de representantes ha aprobado ya su propuesta de presupuesto para la agricultura, con incrementos en algunas partidas, como investigación, con 3.400 M\$, y mitigación del cambio climático, con 350 M\$.

Así mismo se contemplan medidas adicionales a los programas de distribución de alimentos (6.000 M\$) y para incrementar las cantidades de frutas y hortalizas frescas en la distribución de alimentos (835 M\$).

También se incluye una partida destinada a la extensión de la banda ancha en el medio rural, con un presupuesto previsto de unos 907 M\$.

El importe aprobado por la Cámara de Representantes alcanza los 26.600 M\$, 3.300 M\$ menos que los previstos en el proyecto de presupuesto enviado por el presidente al Congreso a finales de mayo, pero más de un 10% superiores a los previstos en 2020.

El Senado ya está examinando la propuesta en diversos subcomités (*Budget, Appropriations*), tras la comparecencia del secretario a principios de junio. En el curso de la misma, el Sr. Vilsack señaló, como prioridades de los fondos "discretionary" para 2022, el apoyo a los programas de ayuda a los más necesitados, la investigación, la lucha contra el cambio climático y la "reconstrucción" de la América rural.

El total de fondos "mandatory" y "discretionary" manejado por el USDA asciende a unos 148.000 M\$ al año, siendo las partidas más importantes, además de la ayuda alimentaria a los más necesitados (unos 68.000 M\$, con unos 40 millones de beneficiarios), los seguros agrarios (unos 7.700 M\$), los programas de apoyo a las producciones extensivas (unos 6.300 M\$) y los programas de conservación (unos 6.000 M\$).



Alerta fitosanitaria en la región de Piura tras la detección de fusarium, plaga que ataca al plátano, en Perú

Después de que el sistema de vigilancia fitosanitaria detectara el fusarium raza 4 tropical, SENASA implementó de manera inmediata medidas fitosanitarias encaminadas a controlar el foco, y los países limítrofes tomaron medidas para evitar la propagación.



AGROPECUARIO | SANIDAD VEGETAL | FRUTAS Y HORTALIZAS

AMÉRICA | PERÚ

LIMA 29.06.2021

Los resultados de las muestras evaluadas en el Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal del SENASA confirmaron, a finales del mes de abril, la presencia de *Fusarium oxisporum* f. sp. *Cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T) en el departamento de Piura.

Frente a esta situación, se han afianzado las coordinaciones entre el SENASA, la Junta Nacional del Banano y la Mesa Técnica Regional del Banano para que más de 9.500 productores en Piura, así como en otras regiones productoras, continúen con la implementación de las medidas de bioseguridad adecuadas y contribuyan a erradicar y evitar la expansión de la plaga.

Este trabajo conjunto permitirá que las agroexportaciones se mantengan en los niveles esperados. Actualmente, la producción de plátano y banano se destina a 20 mercados internacionales, registrando volúmenes de exportación de 129.244 toneladas de banano y 4.395 toneladas de plátano, durante 2020.

La plaga *Fusarium oxisporum* afecta exclusivamente a los vegetales y el *Fusarium oxisporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T), es una plaga específica que afecta a las plantaciones de plátano y banano.

Foc R4T es una plaga que no es capaz de diseminarse a través de la fruta, razón por la cual los países importadores no deben tomar medidas fitosanitarias restrictivas a las importaciones de plátanos o bananos de Perú, situación que es importante tener claro.

Foc R4T es una plaga que puede diezmar la producción nacional, por lo que se recomienda a los productores de esta fruta, tomar todas las medidas de prevención para evitar que esta plaga ingrese a sus huertos; para ello, es indispensable cumplir con las recomendaciones técnicas recogidas por el SENASA en el plan de acción por la presencia de esta plaga.

En países limítrofes, como Ecuador, rápidamente se implementaron controles y fumigaciones a vehículos que cruzan la frontera, para evitar que ingrese la enfermedad. Hasta este mes, el único país de América Latina donde la R4T había sido detectada era Colombia. Este país solicitó que se realice un encuentro regional en Perú, para coordinar acciones de distintos países en cuyas economías el banano juega un rol importante.

Por su parte, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), que investiga el avance de esa cepa de la referida plaga, advirtió que su surgimiento es la amenaza más grave en décadas, y constituye una pandemia que está devastando plantaciones en varios países.

Con el objetivo de contener esta "pandemia del banano", en febrero pasado se constituyó la Alianza Global de Cooperación de Lucha contra el Fusarium R4T, que busca vencer a la enfermedad previniendo su propagación, y de la cual es parte IICA.

No se le conoce cura, lo que hace imprescindible un esfuerzo coordinado de los sectores público y privado para generar conocimiento científico, construir capacidades entre los productores y contener la enfermedad para asegurar la continuidad de la producción", indicaron científicos de IICA.



Perú sigue aumentando las exportaciones de granos andinos

La quinua es el principal producto de exportación de estos alimentos considerados por su alto valor nutricional como superalimentos.



AGROPECUARIO | COMERCIO-IMPORT-EXPORT |
CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES

AMÉRICA | PERÚ

LIMA 29.06.2021

En el "Día Nacional de los Granos Andinos", que se celebra el 30 de junio, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) dio a conocer que la quinua es el principal producto de exportación de ese rubro, con ventas que alcanzaron el año pasado los US\$125 millones a 50 países en el mundo.

El Perú celebra el 30 de junio desde hace 8 años, el "Día Nacional de los Granos Andinos", fecha reconocida mediante Resolución Ministerial N°0392-2013-MIDAGRI. Estos granos incluyen a la quinua, cañihua, kiwicha o amaranto y chocho o tarhui, considerados por su alto valor nutricional, como superalimentos o superfoods.

Por su alto contenido en hierro y otros nutrientes, están siendo incluidos en la "Campaña Nacional de Lucha Contra la Anemia", informó el Midagri.

La producción de los principales cuatro granos andinos generan cerca de 5,7 millones de jornales en campo, además de crear diversos puestos de trabajo durante su procesamiento, transporte, investigación, comercialización, entre otras actividades.

En Perú, más de 125.000 familias obtienen sus ingresos con el cultivo de granos andinos. Solo en 2020, la producción de los cuatro granos andinos sumó 127.000 toneladas, siendo las regiones de mayor producción Puno, Ayacucho, Apurímac, Cusco, La Libertad, Cajamarca, Huancavelica, Junín y Arequipa.

Durante el año pasado, en comparación a lo registrado en 2019, la quinua en el Perú había logrado un incremento aproximado del 12% de la producción nacional, con más de 10.000 toneladas adicionales, llegando a las 100.000 toneladas aproximadamente.

Cabe señalar que Perú es el principal productor y exportador mundial de quinua, seguido de Bolivia.

En general, las exportaciones de quinua continúan aumentando desde el año 2005 que fueron 500 toneladas, y cuyos repuntes alcanzaron los máximos niveles en los años 2013, 2014 y 2015, habiéndose mantenido las exportaciones en los últimos tres años alrededor de las 50.000 toneladas anuales.

En los últimos 15 años, el Midagri ha intensificado su apoyo a la investigación, proyectos productivos, infraestructura y labores de promoción, de articulación comercial y de fomento del consumo, lo cual se ha visto reflejado en la mejora de la productividad, calidad, mayores volúmenes comercializados de los granos andinos con mayor valor agregado a nivel nacional e internacional, esto último trabajado principalmente por el sector privado.

Fuente:

<https://agronoticias.pe/ultimas-noticias/quinua-es-principal-grano-de-exportacion-como-superfood/>





Se crea el Instituto de Revitalización Rural de China

Dependiente de la Academia de Ciencias Agrarias de China, proporcionará apoyo científico y técnico al desarrollo rural y a la modernización de las zonas agrarias y rurales.



HORIZONTALES | INVESTIGACION E INNOVACION | DESARROLLO RURAL



ASIA | CHINA

PEKÍN 02.07.2021

El pasado 18 de junio se ha constituido el nuevo Instituto de Revitalización Rural, dependiente de la Academia de Ciencias Agrarias de la República Popular de China (CAAS en sus siglas en inglés), que a su vez forma parte del Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales chino. En el acto de inauguración el presidente de CAAS expuso los objetivos del Instituto entre los que se encuentra combinar la investigación con la educación, educar y promover el talento agrario y promocionar la transformación de logros científicos para un mejor servicio a la estrategia nacional de revitalización y desarrollo rural.

Dicho instituto está integrado por un equipo docente de 16 investigadores y 8 grupos de formación e investigación que atenderán áreas de estudio como el desarrollo industrial, la ecología, la cultura rural, la gobernanza rural y la planificación municipal.

El Instituto de Revitalización Rural proporcionará un fuerte apoyo científico e intelectual al desarrollo rural y a la modernización de las zonas agrarias y rurales. Para el año 2050 se espera que el instituto se convierta en un centro de expertos en desarrollo rural de renombre mundial.

La Academia China de Ciencias Agrarias es la principal institución de investigación científica agraria de China, que lleva a cabo investigación tanto básica como aplicada, y con una larga trayectoria de cooperación científica internacional en el desarrollo agrario y rural. El CAAS estableció su sede en Beijing en 1957 y supervisa a 42 institutos distribuidos por todo el país.

El trabajo de investigación y políticas de esta Academia se centra en ocho grupos disciplinarios que incluyen ciencia de cultivos, ciencia de horticultura, ciencia de los animales, medicina veterinaria, recursos agrarios y medio ambiente, mecanización e ingeniería agraria, calidad de productos agrarios, seguridad y procesamiento e información, así como economía agraria.

El CAAS alinea sus prioridades de investigación con los denominados *Tres Temas Rurales* en China: agricultura, comunidad rural y agricultores. La academia ha generado avances científicos y tecnológicos, desarrollando más de mil nuevas variedades de cultivos, ganado y aves de corral, así como avances en la creación de súper arroz y trigo estéril enano, desarrollo de algodón transgénico resistente a insectos, producción de vacunas para enfermedades animales o la generación de semillas de soja con alto contenido de aceite, entre otros.

La Academia de Ciencias Agrarias de China es el mayor empleador de talento en ciencia y tecnología agraria del país, con más de 5.000 empleados profesionales. Veintisiete miembros de las Academias de Ciencias y de Ingeniería de China han sido trabajadores del CAAS.

El objetivo de la Academia, según palabras de su presidente, es ser una institución de investigación agraria de carácter mundial.



Foto: Fuente CAAS



ORGANISMOS INTERNACIONALES



El ministro Planas y el director general de la FAO, Qu Dongyu, presentan el informe "FAO + España trabajando por la seguridad alimentaria y nutricional mundial"

El informe recoge la colaboración española con FAO en el decenio 2010-2020. España reafirma su compromiso de estrecha colaboración con FAO en materia de seguridad alimentaria y nutrición a nivel mundial.



HORIZONTALES | COOPERACIÓN | SEGURIDAD ALIMENTARIA



OOII|FAO

ROMA 01.07.2021

noticias del exterior

Con motivo de la presentación del informe sobre el marco de colaboración de España con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el periodo 2010-2020, el pasado 23 de junio se celebró un acto telemático entre Madrid y Roma inaugurado por Qu Dongyu, director general de la FAO y clausurado por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas Puchades, con la participación de la secretaria de estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Ángeles Moreno Bau. El [informe](#) recoge la cooperación entre FAO y España en el decenio 2010-2020. Las contribuciones económicas totales de España en el periodo ascienden a 245 millones de euros. En el periodo 2014-2020 47% de las aportaciones españolas se orientaron al trabajo de FAO para erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, principalmente en América Latina, 24% a potenciar la agricultura, la actividad forestal y la pesca y hacerlas más productivas y sostenibles, 16% a la resiliencia y la respuesta a las crisis, 4% a labores para propiciar unos sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes y el 9% restante a otros fines, como la reducción de la pobreza rural. La coordinación del presupuesto se realiza a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ([AECID](#)) y el MAPA.



Durante la reunión, el director general de la FAO, señaló que el informe del decenio transmite el espíritu de una excelente colaboración, en la que los esfuerzos conjuntos se han traducido en resultados concretos. Asimismo, agradeció al ministro por la generosa financiación y el apoyo del país en más de 240 programas y proyectos, al tiempo que señaló las importantes oportunidades de seguir cooperando e intercambiando conocimientos. Por su parte, el ministro Planas destacó que la colaboración de España con FAO va más allá del mero apoyo financiero a determinados proyectos, habiéndose establecido un conjunto de relaciones y colaboraciones en todos los ámbitos de

trabajo de la organización que resultan de gran utilidad para el eficaz cumplimiento de los objetivos de la misma. En este sentido, España colabora con la FAO en el ámbito político-legislativo trabajando conjuntamente para garantizar los derechos humanos y de género a través del desarrollo de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre y el Observatorio del Derecho a la Alimentación, habiendo albergado en 2018 la primera Cumbre Parlamentaria Contra el Hambre y la Malnutrición. En el ámbito técnico y organizativo España ha apoyado históricamente a FAO y sus EEMM en la consecución de una producción agroalimentaria, pesquera y acuícola triplemente sostenible, para lo que ha puesto a disposición de la comunidad internacional centros a la vanguardia mundial como el [CENTER](#), el [CEMAS](#), el [IAMZ](#) o la Red de Centros Tecnológicos y de investigación relacionados con los sistemas agroalimentarios. España ha contribuido activamente a potenciar el capital humano de FAO con la presentación de candidatos altamente cualificados a puestos de responsabilidad, y a través de ellos mejorar la institución. España impulsa activamente la divulgación internacional del mensaje de FAO, incluyéndolo en los programas de los eventos nacionales e internacionales a todos los niveles. Finalmente, el ministro reafirmó el compromiso de España con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el trabajo de FAO frente a los retos y amenazas globales como la inseguridad alimentaria. España aboga por un compromiso multilateral, multisectorial, interdisciplinar e inclusivo a favor de la transformación agrotecnológica, bajo el liderazgo de FAO en su ámbito de competencia. Asimismo, destacó la disposición de España, como 8ª potencia agroalimentaria mundial y puente natural entre Europa, África e Iberoamérica, para seguir poniendo sus capacidades al servicio de la cooperación internacional para la producción de alimentos, en un contexto en el que el reto de hambre cero debe abordarse desde "el enfoque del derecho universal a una alimentación adecuada, estable y saludable".



Publicado el Informe de la OCDE de Seguimiento y evaluación de políticas agrarias 2021

El informe de la OCDE destaca que el apoyo de los gobiernos a la agricultura es insuficiente en innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y que sigue distorsionando el mercado.



HORIZONTALES
SUBVENCIONES

| AGRICULTURA | AYUDAS Y



OOII|OCDE

PARÍS 01.07.2021

El **22 de junio a las 11h** se publicó el esperado Informe de la OCDE sobre **Seguimiento y evaluación de las políticas agrarias 2021**. El lanzamiento del documento tuvo lugar vía *on line* ya que las circunstancias sanitarias aún no han permitido hacerlo de manera presencial. Se comunicó también a través de las diferentes redes sociales y en los días posteriores se ha hecho una presentación a las delegaciones de todos los países miembros de la OCDE.

New Report!

OECD Agricultural Policy Monitoring and Evaluation 2021



El informe es una fuente única de información actualizada sobre las ayudas de los gobiernos y las principales novedades de las políticas agrarias en 54 países (38 países de la OCDE, Bulgaria, Chipre, Croacia, Malta, Rumanía, China, India, Indonesia, Vietnam, Filipinas, Argentina, Brasil, Rusia, Ucrania, Sudáfrica y Kazajistán). La edición de este año analiza el desempeño de las políticas en los sistemas alimentarios, estando en un momento previo a la Cumbre de Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas prevista para septiembre de 2021. Asimismo, examina de cerca las respuestas a la pandemia COVID-19 que claramente han marcado los cambios en las políticas agrarias durante 2020.

El informe publicado incluye un **Resumen ejecutivo**, una **Parte I** (Evolución de las políticas agrarias y ayudas), una **Parte II** (Evolución de las políticas agrarias y ayudas por país) y un **Anexo con los datos estadísticos**. En la parte I del informe, en el análisis comparativo de los apoyos de las políticas agrarias, se analiza la Unión Europea como un bloque ya que la Política Agraria es Común (PAC); no obstante, en la Parte II, el capítulo 11 específico de la Unión Europea, sí hace referencia a los diferentes países al profundizar en los análisis y se encuentran referencias a España sobre los diferentes programas relacionados con sus políticas y que afectan a los

sistemas alimentarios en su conjunto, recogándose ejemplos como los proyectos de desarrollo rural, el "plan renove" de maquinaria agrícola, etc.

Para entender el informe es importante conocer la estructura de los indicadores de ayudas en agricultura utilizados. La OCDE clasifica las ayudas totales al sector agrario (TSE, *Total Support Estimate*) en tres grandes grupos: las ayudas al productor PSE (*Producer Support Estimate*), las ayudas al consumidor CSE (*Consumer Support Estimate*) y las ayudas a servicios generales GSSE (*General Services Support Estimate*). El **75% de las ayudas** totales se transfieren **directamente al productor**. Una de las conclusiones del informe que ha destacado en prensa la OCDE ha sido precisamente que el porcentaje de **ayudas a servicios generales** donde se incluye la inversión en innovación, infraestructuras, publicidad, promoción, etc., **solo** ha supuesto un **14% del apoyo** total de los gobiernos y debe aumentarse este porcentaje, teniendo en cuenta que no distorsiona el comercio internacional y permite mejoras en las explotaciones, que nos llevarán a un crecimiento sostenible de la productividad y una mayor resiliencia sectorial. Otra conclusión de la OCDE y que declaró con rotundidad ante la prensa es que con los datos obtenidos se observa que las reformas políticas se han estancado y las actuales políticas de apoyo no satisfacen las necesidades generales de los sistemas alimentarios.

El informe recoge al final **recomendaciones** que podrían permitir acelerar los progresos para abordar el "triple reto" que enfrentan los sistemas alimentarios:

- ✚ Eliminar gradualmente las intervenciones en materia de precios y las ayudas a los productores que distorsionan el mercado.
- ✚ Orientar el apoyo a los ingresos de los hogares agrícolas necesitados; en la medida de lo posible, adoptar políticas sociales que abarquen toda la economía.
- ✚ Reorientar el gasto público hacia inversiones en bienes públicos, en tecnologías innovadoras (digitalización), que puedan generar un crecimiento sostenible de la productividad y una mayor resiliencia de las explotaciones.